



D.L. O-367/1967

SUMARIO

JUNTA DE GOBIERNO

- Sesión nº 68/2022, de 10 de noviembre (ordinaria) 1

JUNTA DE GOBIERNO

Sesión nº 68/2022, de 10 de noviembre (ordinaria)

EXTRACTO DE ACUERDOS

1º.- ACTA SESIÓN ANTERIOR

1.1.- Aprobar acta de la Junta de Gobierno ordinaria de 3 de noviembre de 2022.

2º.- ALCALDÍA

2.1.- Aprobar el cambio de representante municipal en el Consejo Escolar de la Escuela Infantil El Rubín a propuesta del Grupo Municipal Socialista, que pasa a ser D. Diego Valliño Seva.

3º.- CONTRATACIÓN

3.1.- Adjudicar los lotes 1 (Redacción del Proyecto básico y de ejecución) y lote 3 (Dirección de ejecución) del contrato de redacción del proyecto básico y de ejecución de las obras de adecuación del graderío del estadio de fútbol del Nalón en Olloniego, dirección de obras, dirección de ejecución y coordinación de la seguridad y salud en fase de ejecución la empresa RUNITEK INGENIEROS, S.L. por un precio de 4.998,00 €, IVA excluido, para el lote 1, 1.898,00 €, IVA excluido, para el lote 3 así como el resto de condiciones de su oferta y plazo de ejecución 30 días para el lote 1 y para el lote 3 el plazo de ejecución de la obra. Adjudicar el lote 4 (Coordinación de seguridad y salud en fase de ejecución de obras), a la empresa NORVALIA SOLUCIONES MULTISERVICIO, S.L. por un precio de 360,00 € y plazo durante la ejecución de las obras. Excluir de la oferta presentada por VITRUVIO INGENIEROS CONSULTORES, S.L.U. para los lotes 1 y 2. Declarar desierto el lote 2 (Dirección de obras). (CC2022/113)

3.2.- Ampliar el plazo de ejecución del lote 2, mejora de elementos diversos en parques y jardines municipales, del contrato de adecuación y mejora en el campo San Francisco y diversos jardines municipales, hasta el día 18 de enero de 2023. (CO2022/2)

3.3.- Aprobar la devolución de la garantía definitiva del contrato de servicio para la impartición de talleres de la Universidad Popular (Lotes 7 y 8), constituida por BEL CONSULTORES S.L., por importes de 105,12 € y 131,40 € respectivamente. (CC2018/3)

3.4.- Adjudicar el contrato de servicio de gestión avanzada de la energía a ENERGY WATCH CONSULTORÍA ENERGÉTICA INDEPENDIENTE, S.L. por un precio de 54.780,00 €/año (IVA excluido), plazo de ejecución de 2 años, prorrogable por una anua-

lidad y demás condiciones de su oferta. (CC2022/77)

4º.- PERSONAL

4.1.- Declarar la inadmisibilidad por improcedente del Recurso de Reposición interpuesto por Don D.A.G., contra acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 30 de junio de 2022, que desestima la recusación que había formulado de dos de los miembros del Tribunal calificador designado, en el procedimiento selectivo para la provisión de 1 plaza de Comisario Principal de la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Oviedo (incluida en la oferta pública de empleo de 2018). (5100-0003 2021/3)

4.2.- Estimar los recursos de reposición presentados por Doña M.V.G.; Doña E.G.G.; Doña E.C.G. y Don JM.V.A. contra bases provisión de dos plazas de Ingeniero Técnico Industrial OE 2019 y 2020, en el sentido indicado por el Informe del Jefe de Servicio de Infraestructuras; modificar las bases y abrir nuevo plazo de solicitudes. (5100-0003 2021/1)

4.3.- Desestimar el recurso de reposición interpuesto por Don JR. R.G. frente a las Bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de 36 plazas de Agente de la Policía Local del Ayuntamiento de Oviedo. (5100-0003 2021/6)

4.4.- Desestimar el recurso de reposición interpuesto por Don S.F.G. en representación de la Unión Autónoma de la Central Independiente y de Funcionarios (CSIF) contra el acuerdo aprobatorio de las Bases reguladoras para la provisión de 36 plazas en propiedad, mediante oposición libre, de agente de la Policía Local del Ayuntamiento de Oviedo. Declarar inadmisibile por extemporáneo la solicitud de ampliación al recurso de reposición presentada el 23/9/2022. (5100-0003 2021/6)

5º.- EMPLEO

5.1.- Aprobar la realización del módulo de prácticas profesionales no laborales en empresas para el alumnado de los Certificados de Profesionalidad a impartir en el marco del Proyecto Oviedo Ciudad Semilla. PPNL XXXIX. (4800-0060 2018/5)

6º.- INFRAESTRUCTURAS

6.1.- Continuar el procedimiento convalidando las actuaciones consistentes en la fiscalización previa de la Intervención Municipal de la Resolución de la Alcaldía nº 2022/11616 de fecha 28/07/22, por la que se estimó la reclamación de responsabilidad patrimonial por el daño sufrido por el vehículo 4960KYF cuando circulaba por la calle Sabino Fernández Campo al chocar contra un bloque del bordillo desprendido que invadía la calzada. (1500-0031 2022/51)

7º.- ABOGACÍA CONSISTORIAL

7.1.- Dar cuenta del Decreto del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº4 de Oviedo, dictado en el Procedimiento Abreviado nº 92/22.

7.2.- Personarse el Ayuntamiento ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo en recurso interpuesto por Procesos y Edificaciones Urbanísticas PROEDUR S.L.

7.3.- Ejecutar Sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de Oviedo dictada en el Procedimiento Ordinario nº 30/22, interpuesto por ASAC Comunicaciones y CEE SERTEL SAU, UTE, contra este Ayuntamiento, sobre liquidación del contrato de servicios para la gestión, administración, explotación y evolución de los servicios relacionados con TIC, que estima el recurso interpuesto.

7.4.- Personarse como demandado en el Procedimiento Abreviado nº 266/22 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1, interpuesto por Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF), contra este Ayuntamiento, sobre Bases para la provisión de 36 plazas de agente de la Policía Local.

7.5.- Personarse como demandado en el Procedimiento Abreviado nº 274/22 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1, interpuesto por Don JR.R.G, contra este Ayuntamiento, sobre Bases para la provisión de 36 plazas de agente de la Policía Local.

8º.- DEPORTES

8.1.- Aprobar el proyecto de modificación de la Ordenanza General de Subvenciones, en lo relativo a los anexos correspondientes a las subvenciones en régimen de concurrencia competitiva destinadas a clubes deportivos del Concejo de Oviedo; subvenciones en régimen de concurrencia competitiva destinadas a jóvenes deportistas; subvenciones en régimen de concurrencia competitiva destinadas a escuelas deportivas, centros de tecnificación y escuelas deportivas para discapacitados; y subvenciones en régimen de concurrencia competitiva destinadas a eventos deportivos. (7000-0200 2022/1)

8.2.- Aprobar la concesión de subvenciones a Escuelas Deportivas, Centros de Tecnificación y Escuelas Deportivas para Personas con discapacidad, curso 2022-2023, por importe total de 459.439,38 €. (7000-0003 2022/4)

9º.- EDIFICIOS Y PATRIMONIO

9.1.- Aprobar el cese de las actividades municipales de conservación, mantenimiento y gastos corrientes generados por el Centro de Educación Especial Latores (CEE Latores). (6500-0005 2022/1)

10º.- FESTEJOS

10.1.- Resolver el procedimiento con inadmisión de la solicitud presentada por Don J.T.F. para desarrollar un evento de Nochevieja 2022 en el Recinto de La Eria y archivo de las actuaciones. (4700-0091 2022/36)

11º.- PROTOCOLO

11.1.- Aprobar la cesión de la Plaza de Trascorrales a la Asociación Peñas Azules del Real Oviedo, para una exposición con motivo de la celebración del 50 Aniversario de la creación de las Peñas Azules, del 15 al 20 de noviembre de 2022. (1002-0003 2022/27)

12º.- SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL

12.1.- Aprobar la concesión de subvenciones destinadas a proyectos para el fomento de iniciativas sociales de interés público, convocatoria 2022. (4900-5502 2022/2)

13º.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan.

Fuera del Orden del Día:

1.- Nombrar como nuevo responsable del contrato de servicio de conservación, mantenimiento y reparación de las redes semaforicas, sistemas de TVCC y explotación del centro de control de tráfico, incluyendo aplicaciones informáticas de gestión del tráfico, y sistemas de aparcamientos en rotación del ayuntamiento de Oviedo al Inspector de la Policía Local Don D.R.C., cesando en dicho cargo Don F.G.F. por jubilación. (CC2022/163)

2.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para la provisión de tres plazas de Economista pertenecientes a las Ofertas de Empleo 2014, 2019 y 2022. (5100-0003 2021/8)

3.- Aprobar los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares para la contratación de creatividad, diseño, producción, dinamización, montaje, desmontaje, traslado, mantenimiento y almacenaje para stand del Ayuntamiento de Oviedo en la Feria Internacional de Turismo (FITUR) 2023 mediante procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación y trámite ordinario, con un presupuesto máximo de 75.020,00 €, IVA incluido y con un plazo de ejecución que se iniciará el día 5 de enero de 2023 o, en su defecto, el día siguiente de la formalización del contrato, existiendo un plazo parcial de ejecución en cuanto a que el stand debe estar en plena capacidad de funcionamiento el día 17 de enero de 2023. el contrato finalizará el día 25 de enero de 2023, con el desmontaje y retirada del stand. (CC2022/255)

4.- Adjudicar el arrendamiento de espacio destinado a stand con una superficie de 21 metros cuadrados, de 3 fachadas, en el pabellón número 2 del recinto ferial de Valladolid para la participación del Ayuntamiento de Oviedo en la próxima edición INTUR que incluye como servicios vinculados y complementarios del arrendamiento el del suministro de dos paneles, una puerta con cerradura, un mostrador, tres sillas, una mesa circular blanca, un taburete, una pantalla led de 55 pulgadas, una impresión en vinilo y la potencia eléctrica; así como los servicios de una primera limpieza, un seguro contra incendios y los derechos de inscripción por un importe total de 3.048,51 € (IVA excluido) a la Institución Ferial de Castilla y León. (CC2022/261)

Oviedo, 14 de noviembre de 2022. El Secretario de la Junta de Gobierno, D. Ignacio Cuesta Areces.

BOLETÍN SEMANAL

El Boletín de Información Municipal del Ayuntamiento de Oviedo, tiene carácter semanal.

Los jueves estará a disposición en la siguiente dirección de Internet: www.oviedo.es